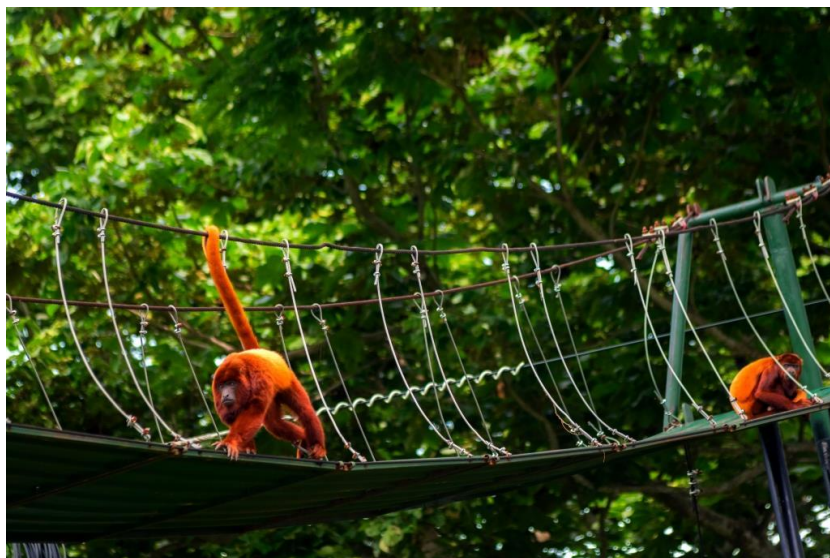


En la Ruta del Sol

## Pasos de fauna, infraestructura pensada para el bienestar de todos



- En la vía Puerto Salgar (Cundinamarca) hasta San Roque (Cesar) existen hoy 32 pasos de fauna, por donde transitan monos, osos hormigueros, zarigüeyas, ratones de campo, zorros, ranas, iguanas, lagartos y jaguares, entre otras especies.
- Antes de construir los pasos el concesionario a cargo de este tramo de la Ruta del Sol, hizo un estudio previo de las especies silvestres de la región que se beneficiarían con esta iniciativa.

**Aguachica, Cesar, febrero 22 de 2016.** – Las nuevas especificaciones técnicas de la carretera del sector dos de la Ruta del Sol, entre Puerto Salgar (Cundinamarca) y San Roque (Cesar), concesionada por la Agencia Nacional de Infraestructura, ha permitido que el flujo de vehículos que por allí transitan sea más rápido y dinámico, situación que ha llevado a los animales de la zona a cambiar su forma de atravesar la vía.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

Para ello la Concesionaria Ruta del Sol, encargada de este corredor, se ha dado a la tarea de hacer que la infraestructura sea más amigable con su entorno, por lo que vio necesario construir dentro de su plan de manejo ambiental, 28 pasos de fauna terrestres, que funcionan como túneles por debajo de la doble calzada, para zarigüeyas, ratones de campo, zorros, serpientes, ranas, iguanas, lagartos, jaguares y osos hormigueros, entre otras especies, y 4 pasos arborícolas, que simulan puentes colgantes para el tránsito de osos perezosos y primates.

Para Luis Fernando Andrade, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, la elaboración y ejecución de un plan de manejo ambiental adecuado para la zona de influencia de los proyectos de infraestructura debe ser una de las prioridades para las concesiones, y más cuando los proyectos de cuarta generación están empezando su etapa de construcción.

Esta iniciativa, una de las más innovadoras dentro de los proyectos de concesión que tiene la Agencia Nacional de Infraestructura en la actualidad, tiene el propósito de conservar la riqueza de las especies de animales que habitan en la región, proveerles un paso seguro y a su vez promover acciones que permitan el cuidado y la protección de su hábitat.

El equipo ambiental de la Concesionaria Ruta del Sol, explica que en las zonas donde se implementaron estos pasos de fauna se hicieron estudios estratégicos de monitoreo de fauna, para acertar posteriormente en su ubicación, de acuerdo al flujo de animales silvestres evidenciado. Resaltaron además que en el caso de primates, muy comunes en esta región, además de la estructura metálica que simula un puente colgante, se instalaron varias guayas que facilitan su paso.

La Concesionaria Ruta del Sol es la encargada de la construcción de la segunda calzada, rehabilitación de la calzada existente, mantenimiento y operación del Proyecto Vial Ruta del Sol, en el tramo correspondiente al Sector 2, con una longitud aproximada de 528 kilómetros.



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co